



ACTA N° 75 COMITÉ PARITARIO

EMPRESA : Facultad De Ciencias Sociales- Universidad De Chile
DIRECCIÓN : Ignacio Carrera Pinto 1045 - Ñuñoa
FECHA : 12/05/2015 **HORARIO INICIO:** 09:00 **HORA DE TÉRMINO:** 10:00
PARTICIPANTES : 6 **MIEMBROS DEL COMITÉ:** Araceli Navarrete, Paula Donaire, Miguel Villagrán, Cecilia Quilán, Patricia Meneses, Carmen Luz Pérez. Se justifican: Rodrigo Cornejo y Sergio Gutiérrez.

INVITADOS

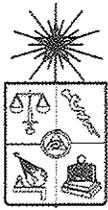
- EXPERTO ASESOR: Ariela Galaz – ACHS

PUNTOS TRATADOS

1. Lectura Acta anterior
2. Situación Prevencionista de Riesgos Facultad
3. Informe Comité Expertos.
4. Programa de Prevención
5. Varios

ACUERDOS TOMADOS

1. Lectura de Acta Anterior
 - Se aprueba Acta Reunión Ordinaria del 14/04/2015
2. Situación Prevencionista de Riesgos Facultad
 - Se entrega informe solicitado por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, que fue elaborado por el experto del Campus, Jesús Espinoza, profesional a honorarios que además cumple funciones para ICEI y Bachillerato
 - En reunión de expertos de la universidad nuestra facultad es la única que no tiene representación.
 - Aún se encuentra en proceso de concurso y la facultad solicitó un informe de funciones del experto a la administradora del campus y que a la fecha no ha respondido, con el fin de que el mismo profesional se encargue de la facultad.
 - Cabe señalar que el Sr. Espinoza solo tiene un año de experiencia, entendiéndose que para el concurso se solicitó dos años. Se sugiere que el Sr. Hernán Zabala, experto que se desempeñaba en la constructora encargada de las obras del edificio nuevo, tiene la experiencia solicitada, conoce el nuevo edificio, tiene manejo de trabajo en grupos grandes y ha sido parte de reuniones de nuestro CP. Se determina que este CP está en condiciones de plantear los requerimientos de perfil del experto y no que sea impuesto desde la Dirección Económica.
 - Se acuerda enviar una carta al Sr. Vicedecano para manifestar la necesidad de que el CP no puede asumir roles que corresponden al experto ante un fatal o accidente complejo. Aún hay no se han entregado todos los "Derechos A Saber" y la facultad se expone a una multa muy elevada de producirse algún accidente de quien no ha sido informado.
3. Informe Comités de Expertos
 - El informe lo entrega la Srta. Ariela Galaz ya que no había representante no de la Facultad ni del Campus. El Sr. Espinoza no se excusó de su inasistencia a dicha reunión.
 - Este año 2015 es período de evaluación para mantener o no la tasa de cotización de la universidad. Para esto se evalúa el riesgo de accidentabilidad y siniestralidad; la institución se encuentra con 0% de tasa adicional (0,95% es la base legal); además de considerarse las actas,



programas de los CP. Actas de constitución, antecedentes que serán recopilados desde Central para presentar en Octubre.

- Programa de Prevención: Las Evaluaciones de julio y octubre deben ser formales; debe llevarse un monitoreo mensual. Camilo Fuster solicitará a cada organismo el programa solicitado mediante oficio a las facultades. Se señala que el programa del CP está dentro de este mismo.
- Se señala que el GPS de la Facultad está en Stand by por falta de un experto, por lo que no hay porcentaje de avance. Hay puntos del año anterior que deben actualizarse una vez que se cuente con un prevencionista de riesgos.

4. Varios:

- Sobre las medidas preventivas para evitar accidentes sufrido por el Sr. Alberto Hernández, se informa al CP que ya se le hicieron entrega de los zapatos de seguridad, quedando aún pendiente la realización del curso de manejo de cargas.
Los funcionarios Marcelo Pereira, Raúl Castillo y David Arévalo no cuentan con este tipo de seguridad; no obstante el Sr. Villagrán solicita especial atención en la compra de zapatos de seguridad para los dos primeros funcionarios por cuanto son portadores de diabetes, a fin de que se tomen los resguardos para no generar un daño mayor; se enviará correo a Mayordomo Jefe para que se definan las funciones de estos funcionarios y así determinar la necesidad de seguridad que requieren. También se sugiere hacer evaluación de los implementos a usar por René Vergara, Jaime Leiva, Leonardo Martínez y Daniel Grez.
- Se propone la revisión del programa sobre el trabajo de las comisiones para que vayan presentando sus reportes de avances.
- Se informa que la biblioteca aún es pintada de acuerdo a las recomendaciones que entregó la experta en visita realizada hace dos meses.
- Miguel Villagrán informa que constructora realizó dos perforaciones sobre el Departamento de Educación, sin colocar una malla de protección, desprendiéndose material hacia el taller y aires acondicionados del departamento, Si bien Sergio Gutiérrez está informado, se solicitará que se explique bien la problemática y que se invite al experto en prevención de la constructora.
- Se señala que es importante reportar los incidentes para la prevención. Llevar un registro de los accidentes como de los incidentes, para la realización de la investigación por parte de la comisión respectiva.
- Miguel Villagrán debe participar en nueva capacitación de manejo de calderas, ya que una nueva norma aplicada deja sin vigencia las ya realizadas. La Srta. Galaz informa que en la ACHS hay cursos abiertos de manejo de caldera para lo que el CP debe solicitar claves a Camilo Fuster para que CP también pueda inscribir a Sergio Gutiérrez y Rodrigo Cancino.
- Experta informa que desde el pasado lunes la ACHS emigró a una única Plataforma SAP, por lo que hay retraso en requerimientos por ahora.

OBSERVACIONES

1. Próxima Reunión Ordinaria: martes 9 de junio a las 9:00 hrs

SECRETARIO

PRESIDENTE

c.c.: Asociación Chilena de Seguridad
Archivo.

Universidad de Chile